

5. Técnicas para el desarrollo de la interpretación.

La interpretación del patrimonio se realiza en presencia del recurso -natural y/o cultural- que, se interpreta a través de diferentes **pautas y técnicas** de comunicación, realizadas a través de guías intérpretes, y al mismo tiempo, se acompaña de diferentes **medios y recursos interpretativos**, que sirven para ilustrar y complementar los mensajes.

En el caso de recursos frágiles y únicos, cuya visita se encuentre restringida por motivos de protección y conservación, la información e interpretación de los valores del recurso, se apoya directamente en los medios de interpretación (publicaciones o exposiciones, por ejemplo).

Las técnicas interpretativas, son muy variadas, y nos permiten modelar y transmitir nuestro mensaje para conseguir los objetivos fijados (invitación a la participación, estimulación del uso de los sentidos, provocación, empleo de medios diversos, etc.).

En realidad, como afirman los expertos actuales, la interpretación más que poseer técnicas específicas, puede hablarse incluso de estilos, que la han enriqueciendo, procedentes de distintas disciplinas, todas ellas, relacionadas con la comunicación.

TÉCNICA INTERPRETATIVA

IDEA, TRUCO, ESTRATEGIA O ESTILO

“Es la aplicación de una idea, truco, estrategia o estilo, para mejorar la efectividad en la captación del mensaje interpretativo, y conseguir así que este proceso sea más ameno y gratificante para el público.

Por ejemplo: invitar a la participación (física e intelectual), estimular el uso de los sentidos, uso del humor, uso de analogías y comparaciones, misterio, suspense, aludir directamente al visitante, etc. En alguna literatura se le denomina también vehículo”. (JORGE MORALES).

<http://interpretacionpatrimonio.blogspot.com/>

5.1. Mensaje interpretativo.

Por su parte, el mensaje interpretativo, se refiere a los **contenidos y conceptos** concretos que, queremos dar a conocer y transmitir al público, para conseguir una determinada actitud.



“Son todos los contenidos y conceptos que queremos que los visitantes aprehendan, comprendan e interioricen, para conseguir en ellos una determinada actitud, tras su paso por un programa interpretativo.

No es un eslogan ni un lema, sino simplemente la información transmitida utilizando las técnicas de interpretación. El mensaje interpretativo tiene un tema, elementos tangibles y conceptos universales, crea conexiones intelectuales y emocionales con el visitante, provoca el pensamiento e infunde una actitud de respeto y custodia”. (JORGE MORALES).

Imagen: panel interpretativo Geoparque del Sobrarbe (Gobierno de Aragón). Recuperado de <https://www.geoparquepirineos.com/>

El mensaje para que se considere interpretativo, debe contar con una serie de características recomendadas, entre ellas se destacan:

- * Uso del lenguaje amable y acorde con las personas destinatarias (lenguaje inclusivo y no sexista).
- * Uso del lenguaje claro y sencillo, evitando tecnicismos.
- * Especial cuidado con la corrección ortográfica y gramatical.
- * Traducción a otros idiomas.
- * Empleo de ejemplos, metáforas, comparaciones, anécdotas y analogías.
- * Uso del humor.
- * Mostrar causa – efecto (el porqué de las cosas).
- * Fomento de los sentidos en la percepción de los elementos.

5.2. Interpretación temática, espontánea, entre otros.

Cuando se habla de interpretación temática, se hace referencia a las intervenciones interpretativas (SAM HAM), fundamentadas en el **uso ordenado** de un determinado **tema interpretativo o idea central** que, sirve para dar cohesión a todo el mensaje. El tema es el punto o esencia más importante del mensaje de un determinado producto interpretativo, puesto que, relaciona los diferentes recursos tangibles con sus distintos significados intangibles.

Para este destacado autor actual, la interpretación debe poseer cuatro cualidades importantes:

MODELO TORA – AROT

TIENE UN TEMA (T), ES ORGANIZADA (O), ES RELEVANTE (R) Y ES AMENA (A)



Frase tema: la vegetación de ribera – bosques unidos al agua

Imagen: Vía Verde del Río Cidacos. Arnedillo (La Rioja).

La **interpretación secuencial**, sigue el orden pautado por el/la guía intérprete en lo que respecta a la información facilitada con una estrategia recomendada de introducción o presentación, cuerpo o ideas principales y conclusión o recapitulación (paquete temático), con objeto de conseguir un orden lógico en las intervenciones.

Por el contrario, la **interpretación no secuencial**, hace referencia al orden que establece la audiencia, en contacto con el recurso en una visita autoguiada (paneles interpretativos, carteles, audioguías, aplicaciones de teléfonos móviles, etc.).



ACTIVIDAD 3

Exponga algún ejemplo de tema o idea interpretativa para algún recurso natural en el diseño de un panel interpretativo en torno al mismo.

5.3. Valoración de las personas destinatarias.

Se necesita dedicar un tiempo al análisis de las personas destinatarias, como protagonistas principales del proceso interpretativo. Para ello, es preciso analizar los estudios y datos estadísticos de las personas visitantes del lugar, y en caso de no existir, recurrir a entrevistas y contactos con los agentes locales del área de actuación (gestores, profesionales del sector, entidades locales, técnicos de la administración turística y ambiental, empresarios turísticos, etc.).

Una parte importante de esta labor es, que podamos pronosticar la cuantía y tipología de personas usuarias potenciales, es decir, visitantes que no vienen, pero que pueden acudir si se pone en marcha una oferta de servicios de interpretación.



Imagen: Visita diferentes recursos patrimoniales naturales y culturales en el entorno del Monasterio de Santa María de El Paular con un grupo de personas de la tercera edad.

Rascafría (Madrid).

El análisis de las personas destinatarias, según J. MORALES, debe incluir aspectos importantes como los siguientes:

- * Procedencia.
- * Patrones de visita (época, horarios y uso del espacio).
- * Duración de la visita.
- * Tamaño, estructura y tipo de grupos.
- * Grupos especiales (personas con diversidad funcional, tercera edad, otros países, infantil, etc.).
- * Características socioeconómicas.
- * Conocimientos y experiencias previas de las personas que van a participar en la actividad.
- * Tipo de viaje (vacaciones, fin de semana, de paso, profesional).
- * Repetición de visitas.
- * Necesidades especiales (ayudas para personas con discapacidad, servicios de la zona, etc.).
- * Intereses del o de la visitante (conocimiento, recreación, deporte, cultura, etc.).

6. Medios o soportes.

Los **equipamientos de interpretación**, son diferentes infraestructuras y soportes ubicados en espacios exteriores e interiores. Entre los equipamientos interpretativos permanentes se encuentran, por ejemplo, los centros (turísticos, de interpretación, acogida de visitantes, educación ambiental, etc.), los itinerarios de interpretación, los lugares y espacios musealizados, o las construcciones específicas de elementos del paisaje natural y cultural (miradores, observatorios, reproducciones, etc.).

Los **medios interpretativos**, se definen como los recursos, métodos, mecanismos o instrumentos, por medio de los cuales, se presenta el mensaje interpretativo al público. La selección de los medios y metodologías más eficaces depende del tipo de público al que irá dirigida la interpretación, y del espacio o del lugar, y en cualquier caso, ha de abordarse dentro de la planificación u organización general.

A continuación, se exponen los diferentes **medios personales y no personales o autónomos** empleados, es decir, los profesionales que realizan la labor interpretativa y los medios materiales (carteles, señales, exposiciones, audiovisuales, publicaciones, e itinerarios de interpretación). Los primeros son los medios de mayor interés, puesto que el proceso comunicativo se produce de manera bidireccional.

6.1. Itinerarios interpretativos guiados o autoguiados.

Los itinerarios interpretativos son **recorridos preestablecidos**, que contienen diferentes señales de información e interpretación y que pueden apoyarse en un folleto, plano, guía, sistemas de audio, etc. El recorrido se diseña en torno a un tema principal que es el hilo conductor general, y la ruta se planifica y ordena en torno a diferentes paradas, donde se abordan los diferentes contenidos de interés. De este modo, el itinerario se encuentra habilitado para poder realizar de forma autoguiada.

El itinerario interpretativo puede realizarse también con acompañamiento de guías intérpretes, con formación, experiencia y conocimiento del terreno, y con capacidad para crear y poner en marcha programas, que contemplen los objetivos previstos de información, interpretación, promoción y divulgación del territorio.

La preparación del itinerario interpretativo contempla diferentes aspectos, entre los que se encuentran:

- * **Enfoques y conceptos:** diferentes perspectivas natural, paisajística, histórica, arqueológica, artística, etnográfica. Temática generalista o monográfica.
- * **Selección del espacio y/o recorrido:** conocimiento de la realidad natural y cultural, identificación de los puntos y elementos de interés, titularidad, normativa de aplicación, limitaciones y posibilidades de visita, accesibilidad, seguridad (identificación de peligros existentes como carreteras, topografía, suelos, vallados, ganado, climatología, impactos, etc.), logística, posibilidades reales de adaptación para los diferentes colectivos, entre otros aspectos.
- * **Preparación:** investigación documental y trabajo de campo destinado a establecer las pautas generales (trazado exacto, duración, paradas, descansos, etc.). El adecuado reconocimiento de la zona conduce, por un lado, a facilitar la identificación de los principales factores que pueden ser limitantes para el establecimiento de la visita y trazado exacto y, por otro, permiten generar

una buena base de referencia para la organización general de todo el recorrido. Las diferentes paradas y los tiempos de las mismas, deben estar bien definidos, pues nos permiten realizar la labor interpretativa, y a su vez nos ayuda a reagrupar y a descansar.

- * **Pedagogía:** preparación de la intervención (contenidos generales, claves para la comprensión y mensajes a transmitir), coherencia en el discurso, cuestiones, selección de paradas, técnicas de animación, juegos, etc.
- * **Documentación de apoyo:** medios interpretativos empleados para complementar e ilustrar la actividad, información complementaria para entregar a las personas asistentes, recursos turísticos de la zona, posibles actividades de ocio o complementarias, etc.
- * **Realización de la visita o ruta:** adaptación del discurso al público, adaptación general del recorrido a las características observadas de los participantes, participación, cohesión del grupo, cuestiones, observaciones, etc.
- * **Evaluación de la actividad:** entrega de cuestionarios sencillos sobre el desarrollo de la visita y para conocer posibles sugerencias y actuaciones de mejora.



Imagen: ruta guiada con acompañamiento de guías intérpretes en sendero accesible para silla de ruedas y personas con discapacidad visual, provisto de paneles interpretativos, que se aprovechan a su vez, para la realización de las diferentes paradas interpretativas. Valle Melojo. La Dehesa de Redueña (Madrid).

6.2. Mesas interpretativas.

La señalización es una herramienta de información, pero también puede emplearse como medio de comunicación, puesto que ayuda a conseguir una determinada actitud, a través de la transmisión de determinados valores naturales - culturales, y de la presentación de argumentos e ideas clave para comprender e interpretar un paisaje o un recurso determinado.

De manera general, las señales interpretativas han de cumplir requisitos concretos: que sean atractivas, empleo de lenguaje claro y sencillo, diseño atractivo, integración en el entorno, y que estén pensadas para todas las personas.



Las mesas interpretativas se instalan en lugares accesibles y con buena visibilidad. Al estar ubicados en el exterior, se ven sometidas a los efectos del clima y acciones vandálicas.

Imagen: mesa interpretativa ubicada en la vía pecuaria Cañada de las Merinas – Prádena del Rincón (Madrid).

6.3. Paneles interpretativos.

Otro ejemplo de señalización informativa e interpretativa son los paneles informativos e interpretativos (exhibiciones, museos, senderos, etc.), cuyo objetivo es también, presentar argumentos para comprender y valorar el patrimonio natural y cultural. En el diseño final, es preciso tener en cuenta también aspectos variados como: personas destinatarias, intensidad y cantidad de señalización, integración en el entorno, impactos, durabilidad de los materiales, mantenimiento, etc.

También encontramos diferentes publicaciones o materiales destinados a la interpretación del patrimonio, que se pueden realizar, en soporte digital y/o impreso. Encontramos todo tipo de

ejemplos: folletos, guías, mapas, artículos en revistas especializadas, etc. Pueden ser generales, temáticos, especializados, orientados a colectivos de la población, etc.

Estos materiales desempeñan, por tanto, una función informativa, interpretativa y educativa destacada, por lo que es preciso cuidar de forma especial aspectos de imagen y contenido, para conseguir, por un lado, que un determinado público se sienta atraído por un producto o servicio interpretativo, y como medio para transmitir los mensajes y valores de conocimiento, conservación y respeto por los diferentes recursos de la zona. En la actualidad, encontramos materiales de gran calidad, que, junto con su atractivo diseño y calidad de la información presentada, nos transmiten mensajes de respeto y conservación del patrimonio.

7. Buenas prácticas en la interpretación del patrimonio.

La mejor práctica en interpretación del patrimonio es **trabajar de forma adaptada** a la realidad del lugar y a las personas destinatarias.

El análisis previo del lugar, requiere de una intensa labor de búsqueda y recopilación de información/documentación de los diferentes recursos potenciales a emplear (singularidad, atractivo, posibles impactos generados, seguridad, integración, relaciones con otros productos de la zona de actuación, etc.). A partir de este análisis, podremos obtener los puntos con mayor potencial, y extraer la información necesaria para **fijar nuestros contenidos, conceptos, ideas clave, significados, historias, y relaciones**. Otra buena práctica relacionada con los recursos patrimoniales, es respetar en todo momento, la normativa de protección de los mismos, y tener en cuenta, su estado actual en relación a su visita pública.

Sumado a lo anterior y como se ha indicado en otros apartados, necesitamos realizar el análisis de las personas, como protagonistas principales del proceso interpretativo.

“La práctica de la interpretación se caracteriza por la efectividad de la intervención, lo que equivale a la obtención de un resultado final donde el patrimonio ha sido presentado y explicado, y el público está enterado del significado del sitio. Para ello, los mensajes interpretativos no necesariamente han de presentarse utilizando métodos sofisticados y costosos, sino utilizando las **estrategias y dispositivos adecuados, tanto al lugar como a los propios destinatarios y destinatarias**”.

(RECOMENDACIONES PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMISIÓN DE CALIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA INTERPRETACIÓN ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO – AIP, 2006).

La mejor práctica en cualquier intervención interpretativa, es contemplar el proceso en su totalidad “antes, durante y después” y debe seguir un **proceso de planificación** previo con una serie de pasos, que abarquen desde la concepción, el diseño, fabricación o instalación, intervención o desarrollo de los servicios interpretativos y evaluación de todo el proceso interpretativo.

Se recogen a continuación, las buenas prácticas en la interpretación del patrimonio natural y cultural, elaboradas por la Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP) 2006.

PLANIFICACIÓN

La planificación es un proceso que analiza la necesidad de programas, servicios, medios y personal para transmitir mensajes a los visitantes.

EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN SE DEBERÍA DAR RESPUESTA A:

¿por y para qué? (**objetivos**)

¿dónde y qué? (**análisis del recurso**)

¿a quién? (**análisis de los destinatarios**)

¿cómo, cuándo, dónde? (**medios y programas**)

¿cómo y cuándo se evaluará? (**determinación de indicadores y evaluación**)

✦ **DISEÑO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS INTERPRETATIVOS**

En este apartado, se deben contemplar, los medios a emplear, los programas, las tareas y la organización necesaria para la transmisión del significado del sitio al público a través de la interpretación.

En los medios y programas se definen los objetivos (generales y específicos) en la gestión, servicio y en los resultados esperados con las personas destinatarias (conocimiento, emociones y actitudes o comportamientos).

Como se ha visto, el cuidado del mensaje es básico, los servicios interpretativos han de estar diseñados a la medida los y las visitantes, y teniendo siempre en cuenta, las características y condicionantes del recurso. Los medios interpretativos seleccionados, han de contemplar aspectos de calidad e imagen de la institución responsable y la conveniencia de emplear un determinado recurso.

✦ **FABRICACIÓN O INSTALACIÓN**

En este apartado hay que cuidar aspectos relacionados con la fabricación o la instalación de los medios seleccionados, teniendo presentes, los posibles impactos que pueden generarse en el recurso o en la zona en el patrimonio natural/cultural (vegetación, suelo, fauna, impacto visual, acústico, etc.). Y al mismo tiempo, contemplar aspectos concretos relacionados con la visita del público (accesibilidad, seguridad, existencia de barreras, etc.).

Aparte de cuidar el mensaje y la imagen de los materiales empleados, hay que tener en cuenta los materiales empleados en relación a su integración en el medio, presupuesto y eficiencia en la utilización.



También hay que tener presente, el mantenimiento futuro puesto que en los espacios exteriores se ven sometidos al efecto de las condiciones climáticas, actos vandálicos, limpieza, zona de paso de ganado, entre otros.

📍 SERVICIOS

En páginas anteriores, se ha visto, que los servicios pueden estar atendidos por profesionales (rutas, charlas, visitas), donde se establece la comunicación e interacción con el público. En el tema 03 de manual, se presentan aspectos concretos relacionados con los profesionales o especialistas de la interpretación del patrimonio y los conocimientos y habilidades más destacadas.

Los servicios que no son conducidos por los guías intérpretes (señalización interpretativa, senderos autoguiados, exposiciones, colecciones, etc.), son objetos, aparatos y medios, y la mejor práctica en su diseño e instalación, es tener en cuenta los principios interpretativos esenciales que se han visto, y que estén diseñados con una imagen cuidada y con un mensaje inclusivo, claro, sencillo y de calidad.

📌 EVALUACIÓN

Para buscar la efectividad y eficiencia de cada intervención interpretativa se ha contemplar la evaluación del programa o actuación. La recomendación aquí como buena práctica, es considerar la evaluación como una herramienta transversal y global en la planificación, desarrollo y ejecución de las distintas actuaciones interpretativas con la formulación de objetivos fijados de forma previa.

“Si empleamos objetivos mensurables y hacemos un seguimiento de los servicios, tenemos una oportunidad de mejorar las ideas que funcionan y abandonar las que no” (MERRIMAN Y BROCHU, 2003).



LECTURA RECOMENDADA

BUENAS PRÁCTICAS EN LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL
Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación Asociación para la Interpretación del Patrimonio (ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO, 2006).

<https://www.interpretaciondelpatrimonio.com/es/comision-de-calidad-y-buenas-practicas>



ACTIVIDAD 4

Propuesta de debate. Con ayuda de Internet y de la bibliografía de consulta, analicen los elementos con valor patrimonial de un entorno concreto (paisaje, tradiciones, artesanía, gastronomía, fiestas, etc.).

*¿Consideran que se está realizando o consiguiendo una puesta en valor adecuada?

*¿La interpretación del patrimonio puede contribuir al desarrollo local?

8. Resumen.

En estas páginas, se han presentado ideas básicas y recomendaciones centradas en distintos aspectos y contenidos básicos de la interpretación, que, han sido fundamentados a lo largo del tiempo por diferentes autores, hasta llegar al momento actual, con la labor destacada de profesionales que trabajan para dar coherencia, calidad y rigurosidad a esta disciplina, en todo tipo de equipamientos, intervenciones y programas desarrollados en diferentes entidades públicas y privadas.

En sus comienzos, la interpretación ha estado asociada a los espacios naturales y centrada en la interpretación ambiental. Con posterioridad, se ha ido aplicando a otros ámbitos y entornos de actuación, y además de la educación, hoy es una disciplina, empleada como herramienta destacada de gestión, comunicación y uso público del patrimonio natural, paisajístico e histórico cultural.

Como se ha visto, hay numerosas definiciones de la interpretación del patrimonio, y todas ellas, nos ayudan a descubrir el significado de la actividad interpretativa, más allá de la mera transmisión de información de una serie de elementos patrimoniales.

La interpretación tiene una serie de objetivos (educativos, recreativos, económicos, conservación, participación, inclusión de la población local, gestión de visitantes, etc.). También tiene funciones destacadas (información, difusión, conservación, relación con el entorno local, desarrollo local, etc.) y de todas ellas, su función más destacada, es ayudar a los y las visitantes a descubrir y comprender los diferentes valores y significados de los lugares.

También se han visto, los principios de la actividad interpretativa propuestos en 1957 por Tilden y ampliados por Beck y Cable en 1998.

Las técnicas interpretativas, hacen referencia a la aplicación de estrategias o ideas, que buscan la efectividad en la captación del mensaje y conseguir que sea una experiencia amena y gratificante. La esencia de la interpretación radica en el mensaje (cómo se redacta o cómo se presenta al público).

Los medios interpretativos, son los recursos, métodos, mecanismos o instrumentos, por medio de los cuales se presenta el mensaje interpretativo al público. La selección de los medios y metodologías más eficaces depende del tipo de público al que irá dirigida la interpretación, y del espacio o del lugar, y en cualquier caso, ha de abordarse dentro de una planificación general.

Se considera que toda práctica interpretativa debería provenir de un plan de interpretación elaborado a tal fin para que el mensaje brindado sea óptimo (AIP).

En definitiva, la aplicación de la interpretación, es una alternativa de extraordinario interés para el desarrollo sostenible, basada en el uso respetuoso del patrimonio natural y cultural, que contribuye a la conservación del mismo y favorece la participación de las comunidades locales.



9. Autoevaluación.

1. **Señale la respuesta correcta. El punto de partida en la introducción del término “interpretación” se debe a:**
 - a) J. Muir.
 - b) E. Mills.
 - c) S. Ham.
 - d) F. Tilden.
2. **Señale la respuesta correcta. En los primeros momentos de su desarrollo, la interpretación se vincula con:**
 - a) Actividades guiadas en la naturaleza.
 - b) Actividades turísticas.
 - c) Gestión de los recursos del patrimonio.
 - d) Herramienta de comunicación.
3. **Complete la siguiente frase. Los ámbitos actuales de actuación de la práctica profesional de la interpretación son_**
4. **Complete la siguiente frase. Para la AIP la interpretación es_**
5. **Señale la respuesta correcta. Para F. Tilden, el objetivo principal de la interpretación es:**
 - a) La transmisión de conocimientos respetuosos.
 - b) La provocación.
 - c) La información.
 - d) La comunicación.
6. **Señale la respuesta correcta. Como ejemplo de técnica interpretativa, que contribuye a la captación del mensaje interpretativo, puede mencionarse:**
 - a) Estimular el uso de los sentidos.
 - b) Invitar a la participación física e intelectual.
 - c) El uso del humor.
 - d) Todas las anteriores.
7. **Señale la respuesta correcta. Para Sam Ham, la interpretación debe poseer cuatro cualidades importantes (Modelo TORA):**
 - a) Temática, orientada, relevante y accesible.
 - b) Tiene un tema, ordenada, reflexiva y adaptada.
 - c) Con un tema, organizada, relevante y amena.
 - d) Tiene un tema, una orientación y recursos ambientales.
8. **Complete la siguiente frase. Los medios interpretativos son_**
9. **Señale la respuesta correcta. En relación a los servicios interpretativos que no son realizados por guías intérpretes:**
 - a) Son diferentes objetos, aparatos y medios interpretativos.
 - b) La señalización interpretativa y las exposiciones son un ejemplo.
 - c) Tienen en cuenta también los principios interpretativos esenciales.
 - d) Todas las anteriores.
10. **Complete la siguiente frase. La evaluación en el proceso de planificación de cada intervención interpretativa se ha de considerar como_**